



**Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

URGENTE

EXPORTACIONES DE TRIGO

Les informamos que, según fuentes de primerísimo nivel, ya se habría firmado la norma por la cual se cierra el registro de exportaciones de trigo. En consecuencia, a partir de la fecha, no se podrían declarar más ventas de trigo al exterior.

En los últimos días se registraron importantes volúmenes de ventas lo que, a criterio de las autoridades, estaría en el límite de la capacidad exportable argentina para asegurar el consumo interno a precios desvinculados del mercado internacional.

Federación de Acopiadores de Cereales